CUENTA DE COBRO Art 4 Decreto 3050/97 | **DCTO EQUIVALENTE** Art. 3 Decreto 522/03 | **NOTA DE CONTABILIDAD** Art. 3 Decreto 380/96

FECHA: 26 DE MAYO DE 2026
No CONSECUTIVO: 004

PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA SAS
NIT. 900.811.423-7
DEBE A:

BENEFICIARIO: Julian Andres Betancur
C.C.: 1088254671 de Pereira/Risaralda
LA SUMA DE: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MDA.CTE. **($3.996.840).**
CONCEPTO: PAGO ACTA PARCIAL 03 CONTRATO 07 DEL 2026 PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 03 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DE 2026.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES, ASÍ COMO PARA LA FORMULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4556 DE 2025

FIRMA_____
CEDULA: 1088254671
DIRECCION: Cra 2 norte 54-13 casa 14a
TELEFONO: 316 750 0944
EMAIL: ceo@housemedia.co
Favor Consignar en la cuenta de ahorros No. 72359344024 **de Bancolombia**
Declaro bajo la gravedad de juramento que:
- Los aportes correspondientes a Salud, pensión y Riesgos Profesionales corresponden al presente pago y se efectuaron mediante planilla No. **9504654562**
- Pertenezco al Régimen Simplificado (no responsable de IVA), por lo tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas, y soy declarante de Renta
-No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.
- No he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad durante 90 días continuos o discontinuos.
-No Tengo personas a cargo que depende de mí económicamente.